

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 228 Lunes 29 de noviembre de 2010 Pág. 37396

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

35396 MATORC MECANIZACIONES, S.L.

Doña María Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid,

Hago saber, que en el procedimiento de Ejecución número 16/2009 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Luis Andrés Jiménez contra Matorc Mecanizaciones, S.L. se ha dictado auto que contiene las siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado Matroc Mecanizaciones, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 25.488,45 euros de principal, más 1.911,63 en concepto de intereses y 2.548,84 de costas calculadas provisionalmente sin perjuicio de su ulterior, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 16 de noviembre de 2010.- Doña María Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 13 de Madrid.

ID: A100084306-1